



FINAL AVENIDA, "MÁRTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADORTELEFONO: 2511-
2000 - Ext. - 5003
www.cimat.ues.edu.sv



Universidad de El Salvador
Marcando la Libertad por la Cultura

Secretaría

ACTA NO. 018-2019-2021 EXTRAORDINARIA, 18 DE AGOSTO DE 2021.

ACTA DE NO REALIZACIÓN DE SESION DE JUNTA DIRECTIVA

Que de conformidad con los artículos 33 literal b) de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador y 37 del Reglamento General de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, Hago constar: Que para el día miércoles dieciocho de agosto del dos mil veintiuno, se había agendado la sesión extraordinaria de Junta Directiva número **018-2019-2021**, virtual a través de la aplicación Teams, para las doce y cincuenta minutos la primera convocatoria y para las trece horas la segunda convocatoria, con el propósito de tratar puntos referentes al desarrollo académico-administrativo de la Facultad, sin embargo, **la sesión no se realizó** debido a que se esperó hasta las catorce horas con cuarenta y cinco minutos y no hubo la concurrencia de los miembros que conforman quórum en Junta Directiva por parte del Sector Docente y Sector estudiantil, La agenda elaborada para esa sesión era la siguiente:

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA

AGENDA EXTRAORDINARIA No. 018-2019-2021

CONVOCA: LIC. MAURICIO HERNÁN LOVO CÓRDOVA- DECANO

LUGAR: (SESIÓN VIRTUAL A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN TEAMS)

HORA: 12:50 y 13:00 HORAS, PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA, CIERRE 14:45 HORAS.

FECHA: MIERCOLES 18 DE AGOSTO DE 2021.

I. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.

II. APROBACIÓN DE AGENDA EXTRAORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA 018-2019-2021.

III. INFORMES:

Lic. [REDACTED] Decano

a) Informes generales de la facultad por el Sr. Decano.

IV. ASUNTOS ACADÉMICOS

V. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS FINANCIEROS.

Lic. [REDACTED] Decano.

a) Ratificación de acuerdos de Decano:

1- No. 108-A-21/2019-2023.

2- No. 123-A-21/2019-2023.

3- No. 110-21-2019-2023.

4- No. 111-21-2019-2023.

5- No. 04-19-2019-2023.

6- No. 05-19-2019-2023.

7- No. 142-21-2019-2023.

b) Solicitud de contratación en tiempo adicional al MSc. [REDACTED] como Referente del Proyecto Especial de Universidad en Línea Educación a distancia de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática del 9 de enero al 22 de diciembre del año 2021.

c) Solicitud de contratación en tiempo adicional al MSc. [REDACTED] como Coordinador de la comisión Especial de Proyección social del Proyecto de Universidad en Línea Educación a distancia de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática del 9 de enero al 22 de diciembre del año 2021.

d) Contratación de los profesores universitarios modalidad distancia (Tutores), a los tutores observados según recuadros, 63, 83, 91, 213, 284, 289, 318, 321, 373, 458 y 463. Del acuerdo de decanato.

e) Contratación de tutores ciclo II-2021.

Msc. [REDACTED] Vicedecana.

f) Solicitud de contratación de asesor legal para la comisión de trabajos de graduación.

g) Ratificación de Acuerdo de Decanato No. 147-21/2019-2023, sobre nombramiento del responsable del Fondo Circulante de la Facultad, a partir del 01 de junio hasta el 31 de diciembre de 2021.

h) Ratificación de Acuerdo de Decanato No. 148-21/2019-2023, Contratar bajo la modalidad de tiempo integral, con un porcentaje del 25% de su salario, para el periodo comprendido del 22 de mayo al 14 de diciembre de 2021, al personal



FINAL AVENIDA, "MÁRTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADORTELEFONO: 2511-
2000 - Ext. - 5003
www.cimat.ues.edu.sv



Universidad de El Salvador
MARCHA DE LIBERTAD POR LA CULTURA

Secretaría

ACTA NO. 018-2019-2021 EXTRAORDINARIA, 18 DE AGOSTO DE 2021.

de ordenanzas para desarrollar trabajo de mantenimiento en la Facultad, en jornada diaria de los días sábados.

Lic. [REDACTED] **Auxiliar contable.**

- i) Respetuosamente solicitamos se emita acuerdo de junta directiva para el pago de multas de cotizaciones laborales y patronales de ISSS y AFP, derivado de planillas manuales de ejercicios anteriores y del presente ejercicio, las cuales corresponden a las diferentes fuentes de financiamiento de la facultad.

Lic. [REDACTED] **Decano.**

- j) Revisión de Acuerdo No. 637, Punto IV, Literal a), del Acta No. 017-2019-2021, de Junta Directiva, tomado en sesión extraordinaria celebrada el día 13 de agosto de 2021, sobre directores de escuela.

VI. PERMISOS Y MISIONES OFICIALES

VII. FUNCIONAMIENTO.

Defensoría de Los Derechos Humanos.

- a) OF-147-10/19-2021. Notificación se informe a más tardar 15 días sobre el trámite que se le dio a Recurso de apelación del Lic. [REDACTED]

MSc. [REDACTED] **Rector.**

- b) Solicitud de dar el trámite correspondiente y respuesta a nota de ocho estudiantes egresados de la Facultad de Ciencias y Humanidades que tienen problemas con el proceso de desarrollo de Pasantías Profesionales, presentada por el señor Cristian Aparicio. Director Nacional de Educación Superior del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

Lic. [REDACTED] **Defensoría de los Derechos Humanos UES.**

- c) Notificación de oficio No.162/2021 de A70-10/19-2021. Aperturada por la Bachiller [REDACTED] Morales, quien solicitó asistencia a esta Defensoría de los Derechos Universitarios.

[REDACTED]
Licdo. Mauricio Hernan Lovo Cordoba
Decano

[REDACTED]
Licdo. Jaime Humberto Salinas Espinoza
Secretario